



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

29.4.24

NEGRETE

En Negrete, a 26 de 04 del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de 04 del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria J. J. V. V. El Portal, informa al

Sr. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Negrete, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 25 de 05 del año 2024.
- Horario : inicio 10:00 término 19:30
- Lugar y dirección : Iven Nurenkene #10  
Sede Social.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria J. J. V. V. El Portal.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Constanze Norales Norales	20.940.723-9	Waldo Lipn # 13
2	Norela Nedina Troncoso	17.933.050-4	Waldo Lipn # 23
3	Adelina Gerido Muñoz	12.075.067-4	Iven Nurenkene #13

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Marcos Nedina  
G. M.  
Nombre y Firma  
Presidente Comisión Electoral